

ACUERDO REGULADOR DE LOS PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES. AÑO 2022

I.- CONCEPTO

Artículo 1.- De conformidad con lo previsto en la Norma Foral reguladora de las Haciendas Locales del Territorio Histórico de Bizkaia, este Ayuntamiento establece y exige precios públicos por la prestación de Servicios o realización de las actividades especificadas en el Anexo y según las normas contenidas en este Acuerdo de las que aquéllas son parte integrante.

Artículo 2- El Acuerdo se aplica en todo término municipal.

II.-HECHO IMPONIBLE

Artículo 3.- Constituye el hecho imponible la efectiva prestación del servicio o realización de la actividad por la Administración municipal, bien porque haya sido instada bien porque indirectamente haya sido provocada por las acciones u omisiones de los particulares.

III.- OBLIGADOS AL PAGO

Artículo 4.- Los precios públicos regulados en este Acuerdo, se satisfarán por quienes se beneficien de los servicios o actividades prestados o asistan a los actos organizados en los que se requiere el pago del precio público.

IV.- CUANTÍA

Artículo 5.- Las Tarifas por precios públicos regulados en este Acuerdo, son las que se contienen en el Anexo.

Los precios públicos estarán sujetos, en su caso, al IVA que resulte aplicable. A efectos informativos se indican en algunos casos las tarifas con el IVA desglosado según el tipo en vigor a la fecha de aprobación. En el supuesto de que se modifique el tipo impositivo del IVA aplicable las tarifas serán actualizadas automáticamente con el IVA correspondiente. Las cuotas resultantes se redondearán a dos decimales en múltiplos de 5 céntimos.

Artículo 6.- Las cantidades exigibles se satisfarán por cada servicio o actividad solicitada o realizados y serán irreductibles en las cuantías señaladas en los respectivos epígrafes.

Artículo 7.- Para la prestación de los servicios o realización de actividades municipales a que se refiere este Acuerdo, se deberá solicitar previamente a la Administración Municipal la prestación o realización de los mismos. Dichos servicios o actividades se entenderán otorgados, en todo caso, condicionados al pago de los precios públicos regulados en este Acuerdo y una vez prorrogados, la falta de pago del precio público determinará de forma automática la no prestación del servicio o realización de la actividad.

Artículo 8.- La obligación de pagar los precios públicos regulados en este Acuerdo nace desde que se inicie la prestación del servicio o la realización de la actividad, si bien el Ayuntamiento podrá exigir el depósito previo de su importe total o parcial.

No obstante, tratándose de prestación de servicios o realización de actividades ya concedidas y prorrogadas, la obligación de pago nace, el día primero de cada uno de los períodos naturales de tiempo señalados en las tarifas respectivas.

Artículo 9.- El pago del precio público se realizará:

a) Tratándose de prestación de servicios o de realización de actividades, mediante un depósito por ingreso directo en las arcas municipales, con carácter previo a la prestación del servicio o a la realización de la actividad y por la cuantía señalada.

b) Tratándose de prestación de servicios o de realización de actividades en que por su naturaleza no sea posible el depósito previo, en el momento de la prestación, al obligado a realizarlo, de la correspondiente factura.

Artículo 10.- Cuando por causas no imputables al obligado al pago del precio público, el servicio o la actividad no se preste o desarrolle, procederá la devolución del importe correspondiente.

Artículo 11.- Las deudas por estos precios públicos podrán exigirse por el procedimiento administrativo de apremio.

V.-EXENCIONES Y BONIFICACIONES

Artículo 12.-No se otorgarán más exenciones o bonificaciones que las expresamente contempladas en el Anexo del presente Acuerdo.

VI.-DISPOSICIÓN FINAL

El texto actual del Acuerdo ha sido aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2006, modificada el 28/01/2011, el 05/05/2011, el 28/03/2018, 28/11/2019, 29/10/2020, 23/12/2020, 05/07/2022, 29/09/2022, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Bizkaia y seguirá en vigor hasta que se acuerde su modificación o derogación.

ANEXO

EPIGRAFE A) PRECIOS PÚBLICOS DE LA OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO

La cuantía de los precios públicos de la Oficina Municipal de Turismo regulados en este Acuerdo será la fijada en las tarifas siguientes:

Postal 0,30 Euros

Poster 2,50 Euros

Pin 1,00 Euro

Colección de Pins 4,00 Euros

Colección de posters 10,00 Euros

Video 7,00 Euros

Folleto de Getxo, de 0,6 a 3,00 Euros

Recuerdos de Getxo, de 1,2 a 45,00 Euros

Material fotográfico, de 4,2 a 10,00 Euros

Artículos Textiles(1), de 3,00 a 36,00 Euros

Publicaciones turísticas no editadas por la Oficina Municipal de Turismo (2), de 1,00 a 40,00 Euros

Cuando la distribución del material editado por la oficina se efectúe a través de comercios y otros se aplicará una deducción del 25%.

En este apartado quedan incluidos todos los productos textiles actuales a la venta (camiseta, sudadera, ...) así como los que pudieran realizarse en el próximo ejercicio.

En este apartado queda incluido el Libro Fotográfico de Getxo.

EPIGRAFE B) PRECIOS PUBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL AULA DE CULTURA

La cuantía de los precios públicos por la prestación de servicios y la realización de actividades del Aula de Cultura regulados en este Acuerdo será la fijada en este epígrafe.

En los siguientes casos la fijación del importe se delega en la Junta de Gobierno Local:

TEATRO-DANZA

Artes escénicas

MUSICA

Conciertos de jazz
Conciertos de folk
Conciertos de blues
Conciertos de música clásica
Otros conciertos

OTROS TALLERES/CURSOS

OTROS CINE

SERVICIO DE HOSTELERÍA DURANTE EVENTO

Bebidas alcohólicas
Refrescos
Agua
Infusiones
Snacks y tentempies
Bollería y dulces

Para la aprobación del correspondiente acuerdo el Aula de Cultura remitirá sus propuestas, junto con la documentación justificativa correspondiente, al Departamento de Intervención, quien, previa emisión del informe técnico económico que justifique la cobertura como mínimo del coste del servicio o actividad, elevará a la Junta de Gobierno el informe y la propuesta de aprobación.

Cuando existan razones sociales, benéficas, culturales o de interés público que así lo aconsejen, la Junta de Gobierno Local podrá fijar precios públicos por debajo del límite indicado anteriormente. En este caso, la propuesta que se remita al Departamento de Intervención, además de justificar la concurrencia de dicho interés general, deberá acreditar la consignación de dotación presupuestaria para la cobertura de la diferencia resultante si la hubiere.

En el acuerdo de aprobación del precio público se indicará su periodo de vigencia y contendrá una referencia expresa a la sujeción o exención, en su caso, al Impuesto sobre el Valor Añadido o demás tributos que sean de aplicación.

REDUCCIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS PARA LAS FAMILIAS NUMEROSAS

Se aplicarán las siguientes reducciones en los precios de los apartados TALLERES y EUSKALTEGI MUNICIPAL a aquellos obligados al pago que tengan

la condición de integrante de familia numerosa de acuerdo con la legislación vigente, cuando la renta familiar estandarizada sea igual o inferior a 40.000 euros.

Los sujetos pasivos están obligados a comunicar las variaciones que se produzcan en las condiciones y requisitos para beneficiarse de esta reducción. La administración podrá comprobar de oficio el cumplimiento de los requisitos y requerir la presentación de cuantos documentos sean necesarios para acreditar el derecho del sujeto pasivo a la reducción del precio.

El importe a pagar será el resultado de aplicar sobre el precio general correspondiente el porcentaje de reducción que corresponda en función de la renta familiar estandarizada de la familia numerosa de acuerdo con el siguiente cuadro:

Renta familiar estandarizada	Porcentaje de reducción
Hasta 10.000 euros	% 90
De 10.001 a 20.000 euros	% 50
De 20.001 a 30.000 euros	% 25
De 30.001 a 40.000 euros	% 10

Cálculo de la renta familiar estandarizada

Será el resultado de dividir la renta familiar (base imponible general más la base imponible de ahorro del IRPF) por el coeficiente de equivalencia de la unidad familiar (se sumarán los coeficientes que correspondan):

Sujeto pasivo	Coeficiente
Con Cónyuge o pareja de hecho	1,5
Sin cónyuge o pareja de hecho	1,3
Víctima de violencia de género	1,3
Cada hijo/a integrante de la unidad familiar	0,3
Alguno de los miembros de la unidad familiar con discapacidad =>33%	0,3

La aplicación de dicha reducción deberá ser solicitada por el obligado al pago presentando la siguiente documentación:

- Escrito de solicitud de reducción del precio público.
- Título de familia numerosa expedido por la Diputación Foral de Bizkaia.
- Fotocopia de la última declaración de la Renta presentada por los miembros integrantes de la familia numerosa en Hacienda. En caso de que no tuvieran obligación de presentarla, deberán aportar Certificación expedida por Hacienda que acredite esta circunstancia y documento emitido por el mismo organismo recogiendo los datos fiscales de la renta.

TARIFAS Y NORMAS DE APLICACIÓN

CINE

	Sin IVA	Con IVA
Cine Club,	2,89 Euros	3,5 Euros
Cine Paradiso,	2,89 Euros	3,5 Euros
Cine Infantil,	2,07 Euros	2,5 Euros

OTRAS ACTIVIDADES

	Sin IVA	Con IVA
Salon del Comic (Alquiler stand)	289,26 Euros	350 Euros

MERCADO DE SAN LORENZO

Puesto de Hortalizas, frutas, flores, miel	13,00 Euros
Puesto de pan y derivados,	13,00 Euros
Puesto de Quesos, chacinería y derivados	17,00 Euros
Txozna	188,00 Euros

TALLERES

	Sin IVA	Con IVA
Talleres con duración de 1 a 35 horas	41,32 Euros	50,00 Euros
Talleres con duración de 36 a 85 horas	78,51 Euros	95,00 Euros
Talleres con duración de 86 a 140 horas	128,10 Euros	155,00 Euros
Taller de fotografía	148,76 Euros	180,00 Euros

ALQUILER DEL GETXO ANTZOKIA

a) Alquiler para conferencias, seminarios o montajes y ensayos de actividades contempladas en el apartado b).

Medio día	373,00 Euros
Utilización todo el día	599,00 Euros

Abonos

1. La aplicación del pago del Alquiler del Getxo Antzokia recaerá en los solicitantes que efectivamente hagan uso de las instalaciones.
2. El establecimiento de cobro de entrada para la asistencia a actividades o espectáculos organizados por particulares conllevará automáticamente el pago de las cuotas, salvo lo establecido en las tarifas especiales y exención.
3. La reserva de fechas del Getxo Antzokia, no será efectiva si no va acompañada del pago del justificante del alquiler solicitado.

4. El pago de los alquileres se realizará con carácter previo a su utilización y siempre con antelación de 48 horas.

5. Las anulaciones de reservas efectuadas únicamente serán admitidas por causas justificadas fehacientemente por escrito y siempre con antelación mínima de 8 días a la fecha de la actividad solicitada.

b) Alquiler para sesiones cinematográficas o de vídeo proyección

Medio día	436,00 Euros
Utilización todo el día	751,00 Euros

En función de la utilización de más días que uno al año se podrán concretar unas cuotas distintas, en función de dicha ocupación.

c) Alquiler para actuaciones musicales, teatrales, conciertos, recitales o similares, que incluye el derecho a la utilización de los vestuarios y camerinos.

Medio día	436,00 Euros
Utilización todo el día	751,00 Euros

USO DE LOCALES DEL AULA DE CULTURA

El uso de locales del Aula de Cultura y de la Romo Kultur Etxea se registrará por la siguiente tarifa:

Salón de Actos

	Sin IVA	Con IVA
Jornada Completa	115,70 Euros	140,00 Euros
Media Jornada	61,16 Euros	74,00 Euros

Aulas

	Sin IVA	Con IVA
Jornada Completa	49,59 Euros	60,00 Euros
Media Jornada	34,71 Euros	42,00 Euros

USO DE CABINAS ENSAYO ROMO KULTUR ETXEA

Grupos musicales

	Sin IVA	Con IVA
1 hora	8,26 Euros	10,00 Euros
2 horas	12,40 Euros	15,00 Euros
3 horas	16,53 Euros	20,00 Euros
4 horas	20,66 Euros	25,00 Euros

EUSKALTEGI MUNICIPAL

1.- El importe del precio público por el Servicio de EUSKALTEGI MUNICIPAL se regirá por la siguiente tarifa:

	Sin IVA	Con IVA
Precio hora:	0,91 Euros	1,10 Euros
Curso Autoikaskuntza	300 Euros	363,00 Euros

2.- Es sujeto pasivo obligado al pago del precio publico la persona o representante legal de quienes utilicen el servicio de Euskaltegi Municipal.

3.- La obligación del pago del precio publico nace desde el momento en que se formaliza la matrícula.

SERVICIO DE FOTOCOPIAS Y CARNET DE BIBLIOTECA

Por el servicio de fotocopias, se establece la siguiente tarifa

Tamaño A4, una cara	0,05 Euros
---------------------	------------

Tamaño A4, 2 caras	0,10 Euros
Tamaño A-3, una cara	0,10 Euros
Tamaño A3, dos caras	0,20 Euros
Carnet de Socio de Biblioteca	1,00 Euros
Renovación de carnet de socio (salvo con denuncia)	1,00 Euros

IMPRESION DESDE EL ORDENADOR

Cada impresión a una cara desde el ordenador en B/N	0,10 Euros
Cada impresión a doble cara desde el ordenador	0,15 Euros

COPIAS DE FOTOGRAFIAS

Cada copia en papel de fotografías de la colección local	1,60 Euros
Primera copia en CD/DVD de fotografía añadida a CD/DVD/Pendrive de la colección local	2,00 Euros
Cada copia de fotografía añadida a CD/DVD/Pendrive de la colección local	0,60 Euros
Cada fotografía enviada por correo electrónico	0,60 Euros

EPIGRAFE C) PRECIO PÚBLICO POR LA VENTA DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES DE LA ESCUELA DE MUSICA MUNICIPAL "ANDRES ISASI"

Artículos textiles:

Polo manga larga Escuela de Música: 16,00 Euros

Polo manga corta Escuela de Música: 12,00 Euros

Camiseta Escuela de Música: 13,00 Euros

Sudadera Escuela de Música: 21,00 Euros

CDs:

CDs Escuela de Música: 3,00 Euros

EPIGRAFE D) PRECIO PÚBLICO POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VACACIONALES DE OCIO

La cuantía de los precios públicos por la realización de actividades vacacionales de ocio dirigidas a niños y niñas residentes en Getxo de entre 5 y 12 años queda fijada en las siguientes tarifas:

-Precio público general:

2,00 Euros, I.V.A incluido, por persona usuaria y hora de actividad.

-Precio público para familias cuyos ingresos anuales no superen el 150% de lo establecido para la Renta de Garantía Social: 0,90 euros, I.V.A. incluido, por persona usuaria y hora de actividad.

Las familias numerosas de categoría general tendrán una bonificación del 25% sobre la cuota resultante de la aplicación de las tarifas.

Las familias numerosas de categoría especial tendrán una bonificación del 40% sobre la cuota resultante de la aplicación de las tarifas”.

EPIGRAFE E) PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN DEL APARCAMIENTO MANUEL GAINZA

PRECIOS PÚBLICOS ROTACIÓN:

- **Tarifa ordinaria de 09:30 a 20:00 a razón de 0,02 € cada minuto (IVA incluido), en múltiplos de 0,05 €.**
- **Tarifa reducida de 00:00 a 09:30 y de 20:00 a 23:59 a razón de 0,00625 € cada minuto (IVA incluido), en múltiplos de 0,05 €.**

Resultando un **máximo diario de 17,65 €/jornada (IVA incluido).**

PRECIOS PÚBLICOS ABONOS:

- Precios público de **abonado mensual para residentes planta -3** a razón de **84,7 €/mes (IVA incluido)**.
- Precios público de **abono diurno** (08:00 a 20:00) en régimen de rotación **181,5 €/mes (IVA incluido)**.
- Precios público de **abono nocturno** (20:00 a 08:00) en régimen de rotación **127,05 €/mes (IVA incluido)**.
- Precios público de **abono de mañana** (8:00 a 15:00) en régimen de rotación **133,1 €/mes (IVA incluido)**.
- Precios público de **abono de tarde** (15:00 a 22:00) en régimen de rotación **108,9 €/mes (IVA incluido)**.

PRECIO PÚBLICO TARJETA ABONADO (O SISTEMA DE ACCESO QUE SE ESTABLEZCA):

- **Expedición/renovación de tarjeta de abonados o sistema de acceso que se establezca: 3,00 € (IVA incluido)**.

OTROS POSIBLES PRECIOS PÚBLICOS POR NUEVOS SERVICIOS A PRESTAR EN EL APARCAMIENTO Y POR MODIFICACIÓN DE LOS EXISTENTES:

Al amparo de lo previsto en el artículo 50.1 de la Norma Foral 9/2005, de 16 de diciembre, de Haciendas Locales, se delega en la Junta de Gobierno Local el establecimiento de nuevos precios públicos por otros servicios que puedan prestarse en el futuro en el citado aparcamiento, así como la modificación de los existentes.

Para la aprobación del correspondiente acuerdo el Área de Infraestructura y Servicios remitirá sus propuestas, junto con la documentación justificativa correspondiente, al Área de Tesorería, quien, previa emisión del informe técnico económico que justifique la cobertura como mínimo del coste del servicio o actividad, elevará a la Junta de Gobierno el informe y la propuesta de aprobación.

Cuando existan razones sociales, benéficas, culturales o de interés público que así lo aconsejen, la Junta de Gobierno Local podrá fijar precios públicos por debajo del límite indicado anteriormente. En este caso, la propuesta que se remita al Área de Tesorería, además de justificar la concurrencia de dicho interés general, deberá acreditar la consignación de dotación presupuestaria para la cobertura de la diferencia resultante si la hubiere.

EPÍGRAFE F) LOCAL GETXO ITSAS HUB

- Por puesto, y mes o fracción, 90,75 € (IVA incluido).

Epígrafe F)-1.- GETXO SORMEN HUB

- Por puesto, y mes o fracción de la Zona 1 (de uso puntual), 48,40 € (IVA incluido).
- Por puesto, y mes o fracción de la Zona 2 (de uso permanente), 90,75 € (IVA incluido).

OTROS POSIBLES LOCALES

Al amparo de lo previsto en el artículo 50.1 de la Norma Foral 9/2005, de 16 de diciembre, de Haciendas Locales, se delega en la Junta de Gobierno Local la modificación del citado precio público, así como el establecimiento de precios públicos por los servicios a prestar en nuevos espacios para proyectos empresariales que pueda poner en marcha el ayuntamiento en el futuro.

Para la aprobación del correspondiente acuerdo el Servicio de Promoción Económica del Ayuntamiento remitirá sus propuestas, junto con la documentación justificativa correspondiente, al Área de Tesorería, quien, previa emisión del informe técnico económico que justifique la cobertura como mínimo del coste del servicio o actividad, elevará a la Junta de Gobierno el informe y la propuesta de aprobación.

Cuando existan razones sociales, benéficas, culturales o de interés público que así lo aconsejen, la Junta de Gobierno Local podrá fijar precios públicos por debajo del límite indicado anteriormente. En este caso, la propuesta que se remita

al Área de Tesorería, además de justificar la concurrencia de dicho interés general, deberá acreditar la consignación de dotación presupuestaria para la cobertura de la diferencia resultante si la hubiere.

ANEXO

PRECIOS PUBLICOS APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ACUERDO N° 332 DE 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021:

MUXIKEBARRI

ESPECTÁCULO	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA	PRECIO (IVA incluido)
Bixente Martinez	Concierto principal	3/10	5,00 €
Semana coral: ANUNA (Irlanda)	Semana coral	30/10	5,00 €
Semana coral: SJAELLA (Alemania)	Semana coral	31/10	5,00 €
Semana coral: Kantika	Semana coral	1/11	5,00 €
Fair Saturday - DalecandELA	Fair Saturday	27/11	15,00 €
Fair Saturday - DalecandELA	Fair Saturday	27/11	15,00 €
Benito Lertxundi	Actividades especiales	3/12	18,00 €
Paula Mattheus	Música en directo	17/12	10,00 €
Goazen 8.0	Programación infantil	26/12	10,00 €
Goazen 8.0	Programación infantil	26/12	10,00 €

RKE

ESPECTÁCULO	TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA	PRECIO (IVA incluido)
IHOLDI BERISTAIN	Ciclo individual	7/10	5,00 €
NEBBIAN BAND	Ciclo individual	14/10	5,00 €
IÑIGO ASTIZ	Ciclo individual	21/10	5,00 €
AFRIKA BIBANG	Ciclo individual	4/11	5,00 €
NOA AND THE HELL DRINKERS	Ciclo individual	18/11	5,00 €

LA BASU	Ciclo individual	2/12	5,00 €
SARA ZOZAYA	Ciclo individual	9/12	5,00 €
GABONAK. "SO"	Programación infantil	23/12	3,00 €
GABONAK: "MAGIA PARRASTAN"	Programación infantil	29/12	3,00 €
GABONAK: "JON BRAUN"	Programación infantil	30/12	3,00 €
GABONAK: "KATALINEN BILA"	Programación infantil	03/01/2022	3,00 €

ACUERDO Nº 467 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2021:

IKUSKIZUNA ESPECTÁCULO	ILDOA LINEA DE PROGRAMACIÓN	DATA FECHA	PREZIOA (BEZ barne) PRECIO (IVA incluido)
MC Enroe	Musika zuzenean/ Música en directo	Urtarrilak 7 7 de enero	10,00 €
Cinco horas con Mario	Antzerkia/ Teatro	Urtarrilak 8 8 de enero	18,00 €
Moonshakers	Bakarka/ A solas	Urtarrilak 13 13 de enero	5,00 €
Sotomonte	Arrigunagako barikuak/ Viernes de Arrigunaga	Urtarrilak 14 14 de enero	5,00 €
Ruper Ordorika	Bigarren zapatua euskaraz/ Segundo sábado en euskera	Urtarrilak 15 15 de enero	15,00 €
Fake	Antzerkia/ Teatro	Urtarrilak 22 22 de enero	12,00 €
Abrazo	Dantza/ Danza	Urtarrilak 23 23 de enero	8,00 €
Nekatutak	Arrigunagako barikuak/ Viernes de Arrigunaga	Urtarrilak 28 28 de enero	6,00 €
Nacho Vegas	Kontzertu Nagusia/ Concierto principal	Urtarrilak 29 29 de enero	24,00 €
Hay una sirena en mi balcón	Haur programazioa/ Programación infantil	Urtarrilak 30 30 de enero	6,00 €
Mi 3er acto, Eguzki Zubia	Antzerkia/ Teatro	Otsailak 2 2 de febrero	6,00 €
Marlango	Kontzertu Nagusia/ Concierto principal	Otsailak 5 5 de febrero	15,00 €
Leihoak	Haur programazioa/ Programación infantil	Otsailak 6 6 de febrero	6,00 €
Xabi Hoo	Bakarka/ A solas	Otsailak 10 10 de febrero	5,00 €
Getxo Kultura Big Rock Café lehiaketako saridunen kontzertua	Arrigunagako barikuak/ Viernes de Arrigunaga	Otsailak 11 11 de febrero	5,00 €
Nire semea pixka bat motelago doa	Bigarren zapatua euskaraz/ Segundo sábado en euskera	Otsailak 12 12 de febrero	12,00 €
Montserrat Martí Caballe	Kontzertu Nagusia/ Concierto principal	Otsailak 13 13 de febrero	12,00 €
Kantu bat gara	Musika zuzenean/ Música en directo	Otsailak 16 16 de febrero	12,00 €
Des^nuda	Dantza/ Danza	Otsailak 18 18 de febrero	8,00 €
Marie-Antoinette	Dantza/ Danza	Otsailak 20 20 de febrero	25,00 €
Homenaje a Jean Pierre Rampal: Claudi Arimany	Musika klasikoa/ Música clásica	Otsailak 25	12,00 €

		25 de febrero	
Fariña	Antzerkia/Teatro	Otsailak 26 26 de febrero	20,00 €
Golden Apple Quartet	Opera, Zarzuela eta kantu lirikoa /Ópera, Zarzuela y canto lírico	Otsailak 27 27 de febrero	6,00 €
Itzaletik argira	Haur programazioa/Programación infantil	Otsailak 28 28 de febrero	6,00 €
Circo Bomboloni	Haur programazioa/Programación infantil	Martxoak 1 1 de marzo	6,00 €
Altsasu	Antzerkia/Teatro	Martxoak 2 2 de marzo	12,00 €
La Furia	Arrigunagako barikuak/Viernes de Arrigunaga	Martxoak 4 4 de marzo	5,00 €
Ciclo MMusica zikloa: Soinuaren bidaia kantuan	Musika klasikoa/Música clásica	Martxoak 5 5 de marzo	10,00 €
Ez da kasualitatea	Jarduera bereziak/Actividades especiales	Martxoak 6 6 de marzo	6,00 €
Incorrectas	Bakarka/A solas	Martxoak 10 10 de marzo	5,00 €
LOBA (She Wolf)	Arrigunagako barikuak/Viernes de Arrigunaga	Martxoak 11 11 de marzo	5,00 €
Anari	Bigarren zapatua euskaraz/Segundo sábado en euskera	Martxoak 12 12 de marzo	12,00 €
Magüi Mira Molly Bloom	Antzerkia/Teatro	Martxoak 13 13 de marzo	12,00 €
Laboa Jazz	Musika Zuzenean/Música en directo	Martxoak 16 16 de marzo	12,00 €
A vueltas con Lorca	Antzerkia/Teatro	Martxoak 19 19 de marzo	12,00 €
LOF Ladies on fight	Dantza/Danza	Martxoak 20 20 de marzo	10,00 €
Dientes de luna	Arrigunagako barikuak/Viernes de Arrigunaga	Martxoak 25 25 de marzo	5,00 €
Mayumaná	Kontzertu Nagusia/Concierto principal	Martxoak 26 26 de marzo	24,00 €
kui kui (Pirritx eta Porrotx)	Haur programazioa/Programación infantil	Martxoak 27 27 de marzo	8,00 €
Tarara	Antzerkia/Teatro	Martxoak 30 30 de marzo	10,00 €
Maidar Zabalegi	Bakarka/A solas	Apirilak 7 7 de abril	5,00 €
Lehendakari gaia	Antzerkia/Teatro	Apirilak 8 8 de abril	10,00 €
Ciclo MMusica zikloa: Ahaire Eho	Musika klasikoa/Música clásica	Apirilak 9 9 de abril	10,00 €
El avaro de Molière	Antzerkia/Teatro	Apirilak 10 10 de abril	12,00 €
Tribiz, baserri galdue	Arrigunagako barikuak/Viernes de Arrigunaga	Apirilak 29 29 de abril	5,00 €
Homenaje a Pio Lindegaard Marco Mezquida "Talismán"	Jazza urtean zehar/Jazz a lo largo del año	Apirilak 30	12,00 €

		30 de abril	
El caserío de Guridi	Opera, Zarzuela eta kantu lirikoa /Ópera, Zarzuela y canto lírico	Maiatzak 1 1 de mayo	20,00 €

ACUERDO Nº 123 DE 05 DE ABRIL DE 2022:

ESPECTÁCULO	LINEA DE PROGRAMACIÓN	FECHA	PRECIO (IVA incluido)
Erresuma, Kingdon, Reino (euskaraz)	Antzerkia/Teatro	Maiatzak 6 6 de mayo	21,00 €
Erresuma, Kingdon, Reino	Antzerkia/Teatro	Maiatzak 7 7 de mayo	21,00 €
Erresuma, Kingdon, Reino	Antzerkia/Teatro	Maiatzak 8 8 de mayo	21,00 €
Les Fous	Bakarka zikloa/Ciclo Bakarka	Maiatzak 13 13 de mayo	5,00 €
Olatz Salvador	Musika zuzenean/Música en directo	Maiatzak 14 14 de mayo	10,00 €
Martin Zalakain	Bestelakoak/Otros	Maiatzak 15 15 de mayo	15,00 €
ESAS zikloa III	Musika klasikoa/Música clásica	Maiatzak 15 15 de mayo	10,00 €
Los dioses y dios	Antzerkia/Teatro	Maiatzak 21 21 de mayo	18,00 €
Loop	Dantza/Danza	Maiatzak 22 22 de mayo	8,00 €
Joaquin Achucarro	Musika klasikoa/Música clásica	Maiatzak 28 28 de mayo	15,00 €
Cris, pequeña valiente	Haur programazioa/Programación infantil	Maiatzak 29 29 de mayo	6,00 €
Lo mejor de...	Zinema/Cine	Ekainak 1 1 de junio	5,00 €
Ramper	Antzerkia/Teatro	Ekainak 3 3 de junio	5,00 €
Samurtasuna	Bestelakoa/Otros	Ekainak 4 4 de junio	8,00 €
Inmaculate fools	Bestelakoa/Otros	Ekainak 4 4 de junio	18,00 €
KANTU KOLORE	Bestelakoa/Otros	Ekainak 5 5 de junio	6,00 €
Lo mejor de...	Zinema/Cine	Ekainak 8 8 de junio	5,00 €
NORAN taldearen aurkezpena	Bestelakoa/Otros	Ekainak 9 9 de junio	5,00 €
GARI – kontzertu berezia	Kontzertu nagusia/Concierto principal	Ekainak 10 10 de junio	8,00 €
Lubaki lainotsua	Antzerkia/Teatro	Ekainak 10	10,00 €

		10 de junio	
ZETAK	Musika zuzenean/Música en directo	Ekainak 11 11 de junio	18,00 €
Musikalia eta Goizargi gospel choir	Bestelakoa/Otros	Ekainak 12 12 de junio	8,00 €
Lo mejor de...	Zinema/Cine	Ekainak 15 15 de junio	5,00 €
XXIV Semana de la Danza Getxotarra	Dantza/Danza	Ekainak 15 15 de junio	3,00 €
XXIV Semana de la Danza Getxotarra	Dantza/Danza	Ekainak 16 16 de junio	3,00 €
Barro rojo	Antzerkia/Teatro	Ekainak 16 16 de junio	8,00 €
XXIV Semana de la Danza Getxotarra	Dantza/Danza	Ekainak 17 17 de junio	3,00 €
XXIV Semana de la Danza Getxotarra	Dantza/Danza	Ekainak 18 18 de junio	3,00 €
XXIV Semana de la Danza Getxotarra	Dantza/Danza	Ekainak 18 18 de junio	3,00 €
XXIV Semana de la Danza Getxotarra	Dantza/Danza	Ekainak 18 18 de junio	3,00 €
XXIV Semana de la Danza Getxotarra	Dantza/Danza	Ekainak 19 19 de junio	3,00 €
XXIV Semana de la Danza Getxotarra	Dantza/Danza	Ekainak 19 19 de junio	3,00 €
XXIV Semana de la Danza Getxotarra	Dantza/Danza	Ekainak 19 19 de junio	3,00 €
Ave Osos	Jarduera bereziak/Actividades especiales	Ekainak 24 24 de junio	10,00 €
Maria Galiana	Antzerkia/Teatro	Ekainak 25 25 de junio	12,00 €
Negra sombra	RKE	Ekainak 26 26 de junio	5,00 €
Jazzaldia Melissa Aldana	Jazzaldia/Festival de jazz	Ekainak 29 29 de junio	12,00 €
Jazzaldia Cyrille Aimee	Jazzaldia/Festival de jazz	Ekainak 30 30 de junio	12,00 €
Jazzaldia Fred Hersch	Jazzaldia/Festival de jazz	Uztailak 1 1 de julio	12,00 €
Jazzaldia Ron Carter	Jazzaldia/Festival de jazz	Uztailak 2 2 de julio	25,00 €
Jazzaldia Rubalcaba	Jazzaldia/Festival de jazz	Uztailak 3 3 de julio	20,00 €
Jazzaldia Abono	Jazzaldia/Festival de jazz		65,00 €
The one	Bestelakoa/Otros	Uztailak 8 8 de julio	8,00 €
Gaby Jogeyx: meanwhile in New Orleans	Blues	Uztailak 9 9 de julio	8,00 €
Rick Strin and the Night Cats	Blues	Uztailak 10 10 de julio	8,00 €
Campeones	Antzerkia/Teatro	Uztailak 16 16 de julio	18,00 €

Aurrez aurre dantzan	Folklore jaialdia/Festival	Uztailak 17 17 de julio	12,00 €
Folklore jaialdia - Itxartu	Folklore jaialdia/Festival	Uztailak 22 22 de julio	3,00 €
Folklore jaialdia	Folklore jaialdia/Festival	Uztailak 23 23 de julio	3,00 €
Folklore jaialdia	Folklore jaialdia/Festival	Uztailak 24 24 de julio	3,00 €
Folklore jaialdia - abono	Folklore jaialdia/Festival		7,00 €
Bost minutun	Antzerki jaietan/Teatro	Uztailak 28 28 de julio	10,00 €
Muerte de un viajante	Antzerki jaietan/Teatro	Uztailak 29 29 de julio	24,00 €

ACUERDO N° 192 DE 24 DE MAYO DE 2022:

ESPECTÁCULO	LINEA DE PROGRAMACIÓN	FECHA	PRECIO (IVA incluido)
Itsatsia, ezohiko musikala	Musika Música	Uztailak 7 7 de julio	5,00 €

ACUERDO N° 292 DE 12 DE JULIO DE 2022:

ESPECTÁCULO	LINEA DE PROGRAMACIÓN	FECHA	PRECIO (IVA incluido)
RKBekak: Guda Dantza Taldearen kontzertu gehigarria	Musika	Irailak 2 2 de septiembre	5 €
Bos mendeurrena Mikel Urdangariekín	Musika Klasikoa	Irailak 4 4 de septiembre	20 €
Habaneren jaialdia - bonoa	Habaneren jaialdia		7 €
Habaneren jaialdia - Barca de Mitjana	Habaneren jaialdia	Irailak 9 9 de septiembre	3 €
Habaneren jaialdia - Son de l'Havana	Habaneren jaialdia	Irailak 10 10 de septiembre	3 €
Habaneren jaialdia - Los Chimberos	Habaneren jaialdia	Irailak 11 11 de septiembre	3 €
Miguel Salvador Project	Arrigunagako Barikuak	Irailak 9 9 de septiembre	8 €
Ana Alcaide	Getxo Folk	Irailak 14 14 de septiembre	10 €
Tanxugueiras	Getxo Folk	Irailak 15 15 de septiembre	24 €
Enredadas	Getxo Folk	Irailak 16 16 de septiembre	18 €
Rafa Rueda eta bere banda	Bakarka	Irailak 16 16 de septiembre	5 €
Maria Arnal i Marcel Bagès	Getxo Folk	Irailak 17 17 de septiembre	24 €

Neomak	Getxo Folk	Irailak 18 18 de septiembre	8 €
Valeria Ros	Antzerkia	Irailak 23 23 de septiembre	10 €
Silencio	Antzerkia	Irailak 30 30 de septiembre	18 €
Getxozirko: Suspensión	Programazio artistikoa	Urriak 1 1 de octubre	12 €
Getxoeszena: Bake lehorra	Antzerkia/teatro	Urriak 7 7 de octubre	10 €
Getxoeszena: Música para Hitler	Antzerkia/teatro	Urriak 8 8 de octubre	20 €
Getxoeszena: Munduari itzulia 80 egunetan	Antzerkia/teatro	Urriak 9 9 de octubre	8 €
Getxoeszena: Getxoko lekukoak	Antzerkia/teatro	Urriak 12 12 de octubre	10 €
Getxoeszena: solo crios, crios solos	Antzerkia/teatro	Urriak 13 13 de octubre	6 €
Getxoeszena: Arnasa	Antzerkia/teatro	Urriak 14 14 de octubre	10 €
Niña Coyote eta Chico Tornado	Arrigunagako Barikuak	Urriak 14 14 de octubre	5 €
Getxoeszena: Los secuestradores del lago Chimesee	Antzerkia/teatro	Urriak 15 15 de octubre	24 €
Getxoeszena: PING PANG	Antzerkia/teatro	Urriak 16 16 de octubre	10 €
Getxoeszena: Lagun beltz asko	Antzerkia/teatro	Urriak 20 20 de octubre	10 €
Ecos invisibles	Programazio artistikoa	Urriak 20 20 de octubre	8 €
Getxo Eszena: muchos amigos negros	Teatro	Urriak 21 21 de octubre	12 €
Organizing	Arrigunagako barikuak	Urriak 21 21 de octubre	8 €
Verta Bitersweet	Bakarka	Urriak 21 21 de octubre	5 €
Getxo eszena: Mierda de ciudad	Teatro	Urriak 22 22 de octubre	12 €
Trizak eta Harkaitz Cano	Programazio artistikoa	Urriak 22 22 de octubre	8 €
Getxoeszena: El Lago	Getxoeszena	Urriak 23 23 de octubre	8 €
Aste korala - abonoa	Aste korala		7 €
Aste Korala - ADOLF FRIEDRIKS GIRLS' CHOIR	Aste korala	Urriak 27 27 de octubre	3 €
Aste Korala - BYU SINGERS	Aste korala	Urriak 28 28 de octubre	3 €
Mikel Albisu herri antzerki lehiaketa: abonoa	Programazio artistikoa	Urriak 28 28 de octubre	12 €
Mikel Albisu herri antzerki lehiaketa: el último gallinero	Programazio artistikoa	Urriak 28 28 de octubre	5 €
Aste Korala - PUNKT	Aste korala	Urriak 29 29 de octubre	3 €
Mikel Albisu herri antzerki lehiaketa: 1 lehiakidea	Programazio artistikoa	Urriak 29 29 de octubre	5 €
Mikel Albisu herri antzerki lehiaketa: 2 lehiakidea	Programazio artistikoa	Urriak 30 30 de octubre	5 €
Oceania	Antzerkia	Azaroak 4 4 de noviembre	15 €
Odei Barroso	Arrigunagako barikuak	Azaroak 4 4 de noviembre	5 €
La Bohème	Opera	Azaroak 5 5 de noviembre	30 €
Aspects and room	Danza	Azaroak 6 6 de noviembre	10 €

Incendios	Antzerkia	Azaroak 11 11 de noviembre	5 €
Bonzos 25 aniversario	Musika zuzenean	Azaroak 11 11 de noviembre	12 €
Swintronics	Bakarka	Azaroak 11 11 de noviembre	5 €
Su(i)rrealismo	Dantza	Azaroak 13 13 de noviembre	12 €
Reno Renardo	Arrigunagako barikuak	Azaroak 18 18 de noviembre	15 €
Las brujas de Salem	Programazio artistikoa	Azaroak 19 19 de noviembre	5 €
Paco Ibañez	Kontzertu Nagusia	Azaroak 20 20 de noviembre	20 €
Segaremos ortigas con los tacones	Jarduera bereziak	Azaroak 20 20 de noviembre	10 €
Itxaso Gonzalez	Arrigunagako barikuak	Azaroak 25 25 de noviembre	8 €
Mago Oliver	Bestelakoa	Azaroak 27 27 de noviembre	12 €
Las brujas de Salem	Programazio artistikoa	Azaroak 19 19 de noviembre	5 €
Paco Ibañez	Concierto	Azaroak 20 20 de noviembre	24 €
Itxaso Gonzalez	Arrigunagako barikuak	Azaroak 25 25 de noviembre	8 €
Gala de Magia	Magia	Azaroak 27 27 de noviembre	10 €
The Bino's	Programazio artistikoa	Abenduak 2 2 de diciembre	5 €
Anje Duhalde	Jarduera bereziak	Abenduak 3 3 de diciembre	6 €
Misa criolla - Ondarreta abesbatza	Musika klasikoa	Abenduak 4 4 de diciembre	15 €
Familia sarekada	Antzerkia	Abenduak 10 10 de diciembre	10 €
Rey Lear	Antzerkia	Abenduak 11 11 de diciembre	15 €
Barne-barnetik festibala - abonoa	Programazio artistikoa		12 €
Barne-barnetik festibala	Programazio artistikoa	Abenduak 16 16 de diciembre	8 €
Barne-barnetik festibala	Programazio artistikoa	Abenduak 17 17 de diciembre	8 €
La coartada	Antzerkia	Abenduak 23 23 de diciembre	15 €
Lukiek	Arrigunagako barikuak	Abenduak 23 23 de diciembre	5 €
RevisiTango Piazzolla	Programazio artistikoa	Abenduak 26 26 de diciembre	8 €
Itxartu abesbatza	Programazio artistikoa	Abenduak 27 27 de diciembre	5 €
Goazen	Haur programazioa	Abenduak 29 29 de diciembre	10 €
Txapelondo bertso jaialdia	Programazio artistikoa	Abenduak 30 30 de diciembre	6 €

ACUERDO N° 300 DE 19 DE JULIO DE 2022:

ESPECTÁCULO	LINEA DE PROGRAMACIÓN	FECHA	PRECIO (IVA incluido)
	Musika	Irailak 4	8€

BOS kontzertua		4 de septiembre	
----------------	--	-----------------	--

ACUERDO N° 428 DE 25 DE OCTUBRE DE 2022:

ESPECTÁCULO	LINEA DE PROGRAMACIÓN	FECHA	PRECIO (IVA incluido)
Porque me oprime el corsé	Antzerkia	Urriak 30 30 de octubre	3 €
Mari Lluvia	Antzerkia	Azaroak 6 6 de noviembre	3 €
2113	Antzerkia	Azaroak 27 27 de noviembre	3 €
Plaga de hormigas	Antzerkia	Abenduak 4 4 de diciembre	3 €

ACUERDO N° 470 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2022:

ESPECTÁCULO	LINEA DE PROGRAMACIÓN	FECHA	PRECIO (IVA incluido)
Pintto-Pintto	Haurrentzako antzerki-programazioa Programación infantil teatro	Abenduak 26 26 de diciembre	3 €
Baserrian		Abenduak 27 27 de diciembre	3 €
Mago tor		Abenduak 28 28 de diciembre	3 €
Panoli cabareta		Urtarrilak 2 2 de enero	3 €
Urpekontzi misterioitsua		Urtarrilak 4 4 de enero	3 €
The Spolem Girls	Musika Música	Urtarrilak 4 4 de enero	8 €
Encanto	Haur-musikala Infantil-musical	Urtarrilak 7 7 de enero	8 €
Souvenir.....	Antzerkia Teatro	Urtarrilak 13 13 de enero	8 €
Ay Carmela	Antzerkia Teatro	Urtarrilak 14 14 de enero	20 €
High Felicity	Musika Música	Urtarrilak 20 20 de enero	5 €
Joshua Edelman Trío	Musika Música	Urtarrilak 27 27 de enero	10 €

Cabezas de cartel	Antzerkia Teatro	Urtarrilak 28 28 de enero	12 €
Sonoma	Dantza Danza	Urtarrilak 29 29 de enero	24 €
Ixilek hobeto	Antzerkia Teatro	Otsailak 11 11 de febrero	8 €
Cuando se nos mueren los amores	Musika Música	Otsailak 17 17 de febrero	5 €
Tercer Cuerpo	Antzerkia Teatro	Otsailak 18 18 de febrero	20 €
Yarin	Dantza Danza	Otsailak 19 19 de febrero	10 €
Mikel Urdangarin + BOS	Musika Música	Otsailak 25 25 de febrero	20 €
Arima Soul	Musika Música	Martxoak 3 3 de marzo	8 €
El nadador de aguas abiertas	Antzerkia Teatro	Martxoak 4 4 de marzo	12 €
Ainhoa Larrañaga	Musika Música	Martxoak 10 10 de marzo	8 €
Menina. Soy una puta de Velázquez	Antzerkia Teatro	Martxoak 11 11 de marzo	8 €
Seguimos Caminando	Musika Música	Martxoak 17 17 de marzo	5 €
Katuska	Zarzuela-musika Zarzuela-música	Martxoak 18 18 de marzo	20 €
Sara Escudero	Antzerkia Teatro	Martxoak 24 24 de marzo	12 €
Niño Elche	Musika Música	Martxoak 25 25 de marzo	24 €
Winona & Grace	Antzerkia Teatro	Martxoak 31 31 de marzo	8 €
Adictos	Antzerkia Teatro	Apirilak 15 15 de abril	24 €
A Capella	Musika Música	Apirilak 21 21 de abril	5 €
Obsoletus	Antzerkia Teatro	Apirilak 28 28 de abril	8 €
Homenaje a Pío: Jean Toussiant Quartet	Musika Música	Apirilak 30 30 de abril	15 €
Julen	Musika Música	Maiatzak 13 13 de mayo	8 €
Ez naiz inoiz Dublinen egon	Antzerkia Teatro	Maiatzak 19 19 de mayo	8 €